



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, DEL PLENO EL DÍA 25 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

En Rincón de Seca a veinticinco de junio de dos mil veinte, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, en el salón de actos del Centro Social Municipal de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente de la Junta D. Pedro José Ruipérez Mompeán asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro José Ruipérez Mompeán
D. Miguel Angel López Orenes
D^a. M^a. Mercedes Ruipérez Mompeán
D^a. M^a. Teresa Pellicer Ballester
D. Alejandro Plácido Solano Ortuño

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Antonio Gallardo Gambín
D^a. Margarita Sánchez Ballester
D. Antonio Campillo Iniesta

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Pedro Manuel Mirete Delia

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior (Ordinaria de 28/11/2019).

Se procede a su votación y queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

2.- Informe de gastos desde el último Pleno Ordinario y acumulado de gastos.

En este punto el Sr. Presidente informa los gastos realizados desde el pasado Pleno ordinario, explicando con más detalle alguno de ellos a petición de varios vocales de la JM. (Anexo 1)

3. Mociones del Presidente:

Renovación de Convenios deportivos para uso del Polideportivo Rincón de Seca temporada 19/20



En este punto, el Sr. Presidente explica brevemente la Moción y su cuadrante de horarios (que se incorpora al acta como documento nº. 2), comentando que si hay variación en esos horarios, en el número de usuarios, etc. en los próximos meses, habría que modificar este acuerdo para que esos Clubs pudieran hacer uso del polideportivo de la pedanía.

Pasando a la votación de la Moción presentada, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

4. Mociones de los Grupos Políticos:

Mociones del Grupo Popular:

4.1. Sustitución de postes de farolas en Camino de Funes.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la misma (que se incorpora al acta como documento nº. 3). Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

4.2. Cambio de ubicación de la marquesina de la parada del autobús.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 4), comentando el portavoz del Grupo Socialista que la marquesina cumple su cometido en su ubicación actual, estando a favor de que se mantenga la misma pero también se estudie la posibilidad de instalar otra/s en otros puntos de la pedanía, por lo que el Sr. Presidente la modifica en este sentido (Anexo 4 bis) para su traslado a la Concejalía competente.

Pasando a la votación de la Moción, con la modificación más arriba citada, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

4.3. Colocación de barreras de seguridad metálica en C/ Calvario.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 5) y pasando a la votación de la misma, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

4.4. Colocación barreras de seguridad metálica en Cno. de Funes.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 6). Tras un breve debate se pasa a la votación de la misma y queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

4.5. Soterramiento de contenedores en Camino de Funes.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 7), y con motivo de esa actuación se verá si se puede hacer una acera en ese tramo del Camino.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.



4.6. Nuevos puntos de contenedores de recogida selectiva.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 8) y se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

4.7. Construcción de acera en Calle Hernández Muñoz.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 9) y se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

4.8. Construcción de acera en Camino del Reguerón.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 10), comentando el portavoz del Grupo Socialista que no está de acuerdo con la Moción porque el tramo de ese Camino donde se pide hacer la acera pertenece a la pedanía de Nonduermas y debería ser su Pedáneo quien pidiera esa actuación.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por 6 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Popular y de C's), y 3 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Socialista).

4.9. Asfaltado del Camino de Funes.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 11) y pasando a la votación se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

4.10. Asfaltado del Carril de La Civila y sus Carriles.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 12) y pasando a la votación se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

4.11. Asfaltado del Camino del Reguerón.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 13) y pasando a la votación se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

4.12. Dotar de servicios al Camino del Secano y asfaltado completo del mismo.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 14) y pasando a la votación se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.



4.13. Asfaltado de varias Calles y Caminos en Rincón de Seca (Calvario, Orenes, Parras, Auroros...).

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 15) y pasando a la votación se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

4.14. Desarrollo de zona de ocio y deporte en solar de la C/ Antonio Navarro Manzanera.

En este punto, el portavoz del Grupo Popular procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 16), indicando el portavoz del Grupo Socialista que este tema viene de muy atrás y no ve la urgencia de esa actuación después de tanto tiempo para querer desarrollar el Plan Parcial en esa zona, aparte de que se quitarían muchas plazas de aparcamiento, contestando el Sr. Presidente que ha realizado diversas gestiones en el Ayuntamiento para que la pedanía tenga por fin un jardín., existiendo voluntad firme por varias Concejalías del Ayto. para que así sea.

Después de un breve debate sobre el asunto, se pasa a la votación de la Moción, con el resultado de 6 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Popular y de C's) y 3 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Socialista).

Mociones del Grupo Socialista:

4.15. Apertura del consultorio médico de Rincón de Seca.

En este punto se debate esta Moción presentada por el Grupo Socialista así como la Moción 4.17 presentada por el Grupo de C's, ya que su contenido es muy parecido.

Acto seguido el portavoz del Grupo Socialista y el vocal del Grupo C's proceden a la lectura de sus respectivas Mociones (documentos anexos nº. 17 y 18), contestando el Sr. Presidente que su Grupo va a votar en contra porque considera ser más una pregunta que una Moción, explicando a continuación una serie de gestiones realizadas desde la Alcaldía de Rincón de Seca desde principios de mayo hasta la actualidad para la reapertura del consultorio médico en esta pedanía a la mayor brevedad posible (2 ó 3 semanas desde hoy).

Después de un breve debate sobre el asunto, se pasa a la votación de estas 2 Mociones agrupadas, con el resultado de 4 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Socialista y de C's) y 5 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Popular).

4.16. Necesidad de nueva distribución del gasto destinado a fiestas.

En este punto, el portavoz del Grupo Socialista explica la Moción (documento anexo nº. 19), contestando el Sr. Presidente que para el próximo Pleno se vera este tema y el de las subvenciones, añadiendo que dadas las circunstancias de este año se está pensando en pasar toda o parte de la cantidad de subvenciones a las partidas de Gasto Corriente para atender los gastos referidos en la Moción u otros corrientes, y que repartir alimentos es muy complicado.



Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes ver el asunto de cara al próximo Pleno de la JM., donde se decidirá al respecto.

Mociones del Grupo Ciudadanos.

4.17. Reapertura del centro médico de la pedanía.

Este punto ya ha sido debatido en la Moción 4.15, con el resultado más arriba mencionado.

5.- Informe del Presidente.

En primer lugar el Sr. Presidente informa de la cancelación de las fiestas de la pedanía; limpieza y desinfección de lugares más transitados de la pedanía; limpieza de cunetas en varios caminos del pueblo y fumigación contra el mosquito tigre; reparto de material diverso (guantes, pantallas, etc.) a la Policía Local, Protección Civil, Residencia de Mayores...; petición al Técnico Municipal para arreglo del colegio e instalación de juegos infantiles (con un presupuesto superior a los 30.000 Euros); de las gestiones para colocar un sombraje en el colegio; de la encuesta remitida para la mejora del transporte en Murcia (proponiendo una mejor conexión con la Gran Vía de Murcia, el Hospital Virgen de la Arrixaca y pedanías limítrofes, así como más frecuencias horarias); colocación de varias señales de tráfico y nuevos discos espejos en varios puntos de la pedanía; repintado de varias calles (previsto para septiembre); mejora iluminación junto al Centro; que la piscina municipal abre a partir del 30 de junio; y solicitud de ofertas para hacer cine de verano en el mes de julio próximo.

6.- Ruegos y preguntas.

+ Del Grupo C's, sobre reactivación de actividades y asociaciones, y tema subvenciones (documento anexo nº. 20) contestando el Sr. Presidente que el tema se está viendo, que habrá que aplicar un nuevo protocolo para la utilización de los locales del Centro Municipal, sala de estudio, etc. y que se quiere reabrir el Centro en la primera quincena de julio próximo.

En cuanto al tema de las subvenciones, el Sr. Presidente se remite a lo comentado en la Moción 4.16 más arriba debatida.

Antes de concluir el Pleno, el vocal del Grupo C's manifiesta su agradecimiento a la Junta Municipal de Rincón de Seca por su actuación realizada con motivo de la crisis sanitaria del Covid-19.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Rincón de Seca
D. Pedro José Ruipérez Mompeán

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
AD	25/02/2020	2020 0 941 9240 21000	114,95	941-REPARACION PUERTA CORREDERA EN PLAZA DEL CENTRO MUNICIPAL DE C/ HERNÁNDEZ MUÑOZ-Const. Asvemar,SL
AD	24/02/2020	2020 0 941 9240 21200	258,58	941-REPARACION DE TUBERIA VISTA Y PUERTA EN EL COLEGIO-Const. Asvemar,SL
AD	02/03/2020	2020 0 941 9240 22601	64,00	941-PLACA GRABADA CON ESTUCHE PARA PREGON ACTIV. CULTURAL DEL 22/03/2020-SM Joyeros,CB
AD	23/03/2020	2020 0 941 9240 22601	58,08	941-PLACA CONMEMORATIVA AL CENTRO DE MAYORES DE LA PEDANÍA EN SEMANA DE LA HUERTA 2020-Trofeos Muñoz,SL
AD	02/03/2020	2020 0 941 9240 22609	110,00	941- AUTOBUS NIÑOS PEDANIA PARA ASISTIR A CONSEJO HOMBRES BUENOS (SEMANA HUERTA)-Autocares Aguilas,SL
AD	09/03/2020	2020 0 941 9240 22609	226,05	941-150 DESAYUNOS SALUDABLES A NIÑOS PEDANIA ACTIV. Y TALLERES SEMANA HUERTA 2020-Josefa Ruíz Rodríguez
AD	06/02/2020	2020 0 941 9240 6190019	4.994,81	941-TRABAJOS DE ASFALTADO EN CALLE DE LOS NANOS-Obras y Serv. de Murcia,SL
AD	02/03/2020	2020 0 941 9240 6190019	4.718,64	941-REPOSICIÓN CALZADA EN CALLE ORENES-Const. Asvemar,SL
AD	26/02/2020	2020 0 941 9240 6230019	1.724,25	941-BIOTRITURADORA GARLAND CHIPPER 1480 PARA LA JM-Herrajes Expomurcia,SL
AD	25/02/2020	2020 0 941 9240 6290019	603,79	941-SUMINISTRO Y COLOCACION CORTINAS ESCENARIO SALON ACTOS CENTRO MUNICIPAL-Cortinas Cánovas,SL

1



Eco.	Créditos Iniciales	Remanentes Incorporados	Créditos Totales	Créditos disponibles
21000	21.890,00	0,00	21.890,00	21.775,05
21200	4.000,00	0,00	4.000,00	3.156,99
21300	100,00	0,00	100,00	100,00
21500	100,00	0,00	100,00	100,00
21600	100,00	0,00	100,00	100,00
22199	588,00	0,00	588,00	588,00
22601	600,00	0,00	600,00	477,92
22609	4.110,00	0,00	4.110,00	2.976,45
22617	7.000,00	0,00	7.000,00	-1.812,00
22699	200,00	0,00	200,00	200,00
	38.688,00		38.688,00	27.662,41
48904	20.334,00	0,00	20.334,00	20.334,00
6090017	0,00	3.649,43	3.649,43	3.649,43
6090019	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
6099917	0,00	773,83	773,83	773,83
6190019	0,00	22.000,00	22.000,00	12.286,55
6220019	0,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00
6230019	0,00	2.000,00	2.000,00	275,75
6250019	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00
6290019	0,00	2.600,00	2.600,00	1.996,21
6320019	0,00	12.616,00	12.616,00	12.616,00
		53.139,26	53.139,26	41.097,77

2



POLIDEPORTIVO RINCÓN DE SECA 19/20

CAMPO DE FÚTBOL.-

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					
20:00-20:30					



Club Atlético Nonduermas Escuela de Fútbol.
AD Rincón de Seca Escuela de Fútbol



Rincón de Seca

Grupo Popular Rincón de Seca

pprincondeseca@gmail.com

D. PEDRO JOSÉ RUIPÉREZ MOMPEÁN CON D.N.I. 27463581-V, COMO VOCAL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL, PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN.

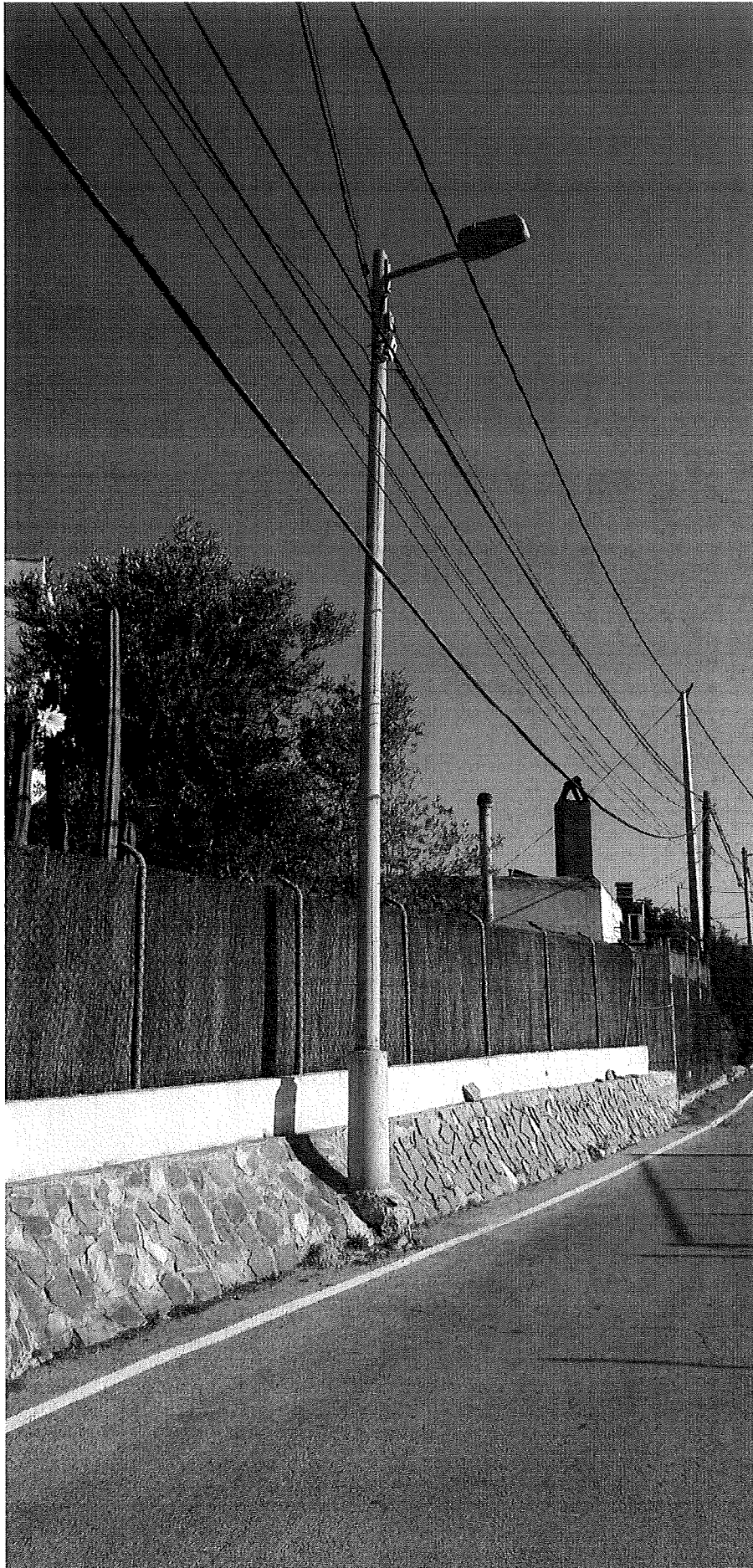
“SUSTITUCIÓN POSTES DE FAROLAS EN CAMINO DE FUNES”

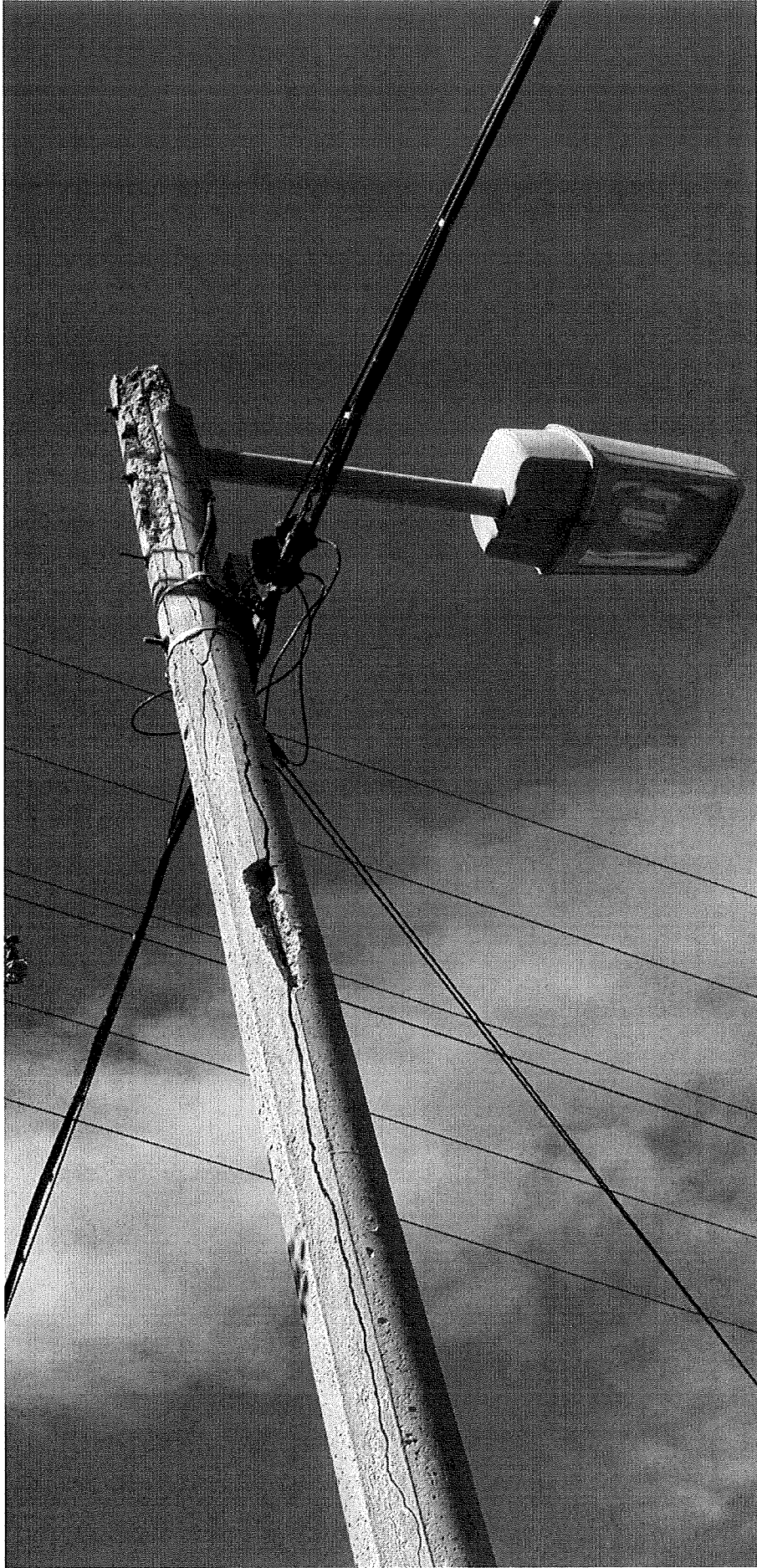
En el camino de Funes hay un total de 32 farolas que tienen postes de hormigón, muchos de ellos presentan grietas que nos indican el mal estado en el que están. Esta situación es muy preocupante por la peligrosidad de posibles accidentes tanto materiales como personales que pueden llevar a cabo un desplome de alguno de ellos, como ocurrió el pasado día 2 de Marzo con la farola nº 31 que partió en su base y que afortunadamente no ocasionó ningún accidente.

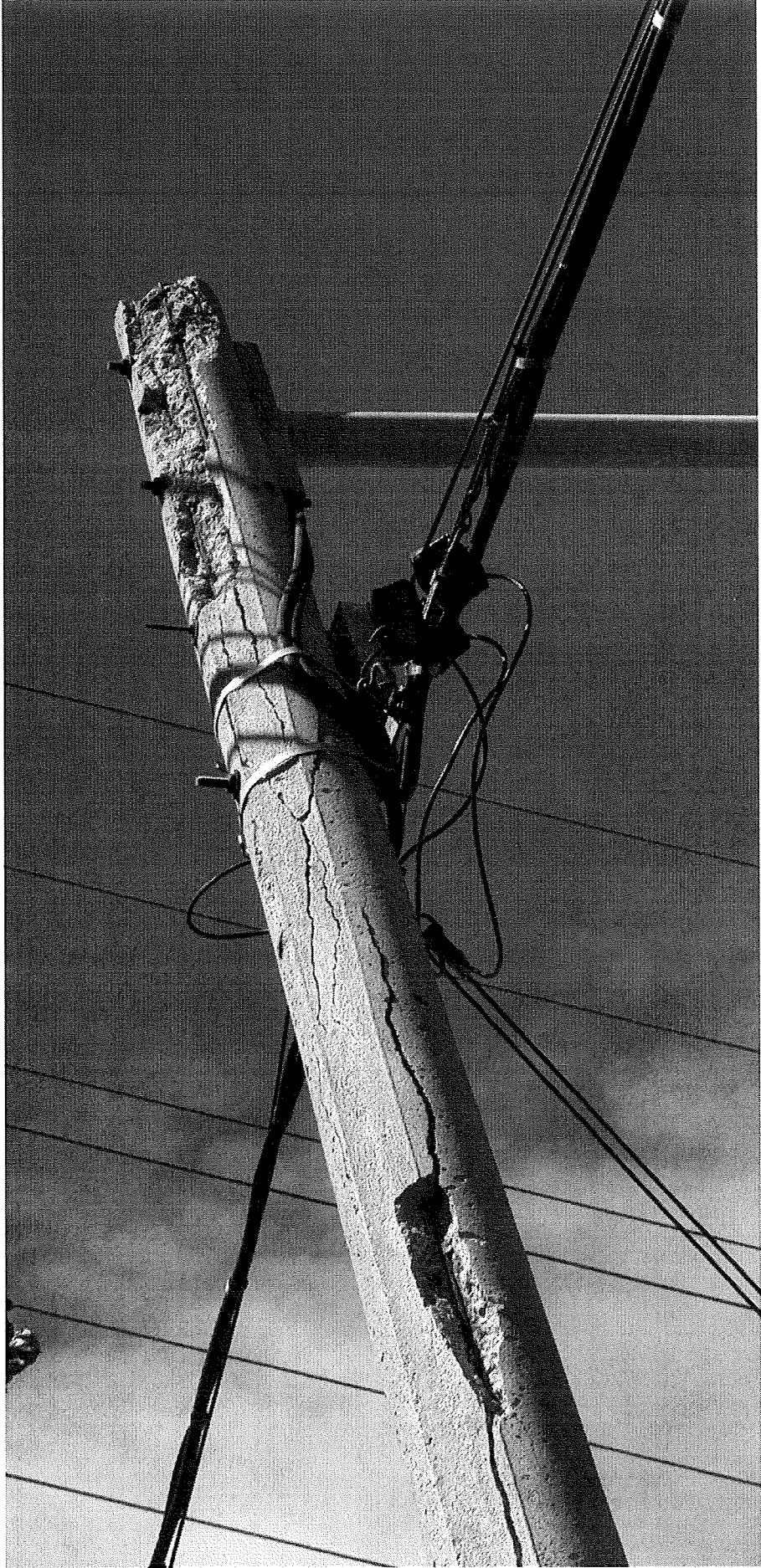
ACUERDO

Que por parte de la Concejalía de Desarrollo Urbano y Modernización de la Administración se lleven a cabo las siguientes actuaciones

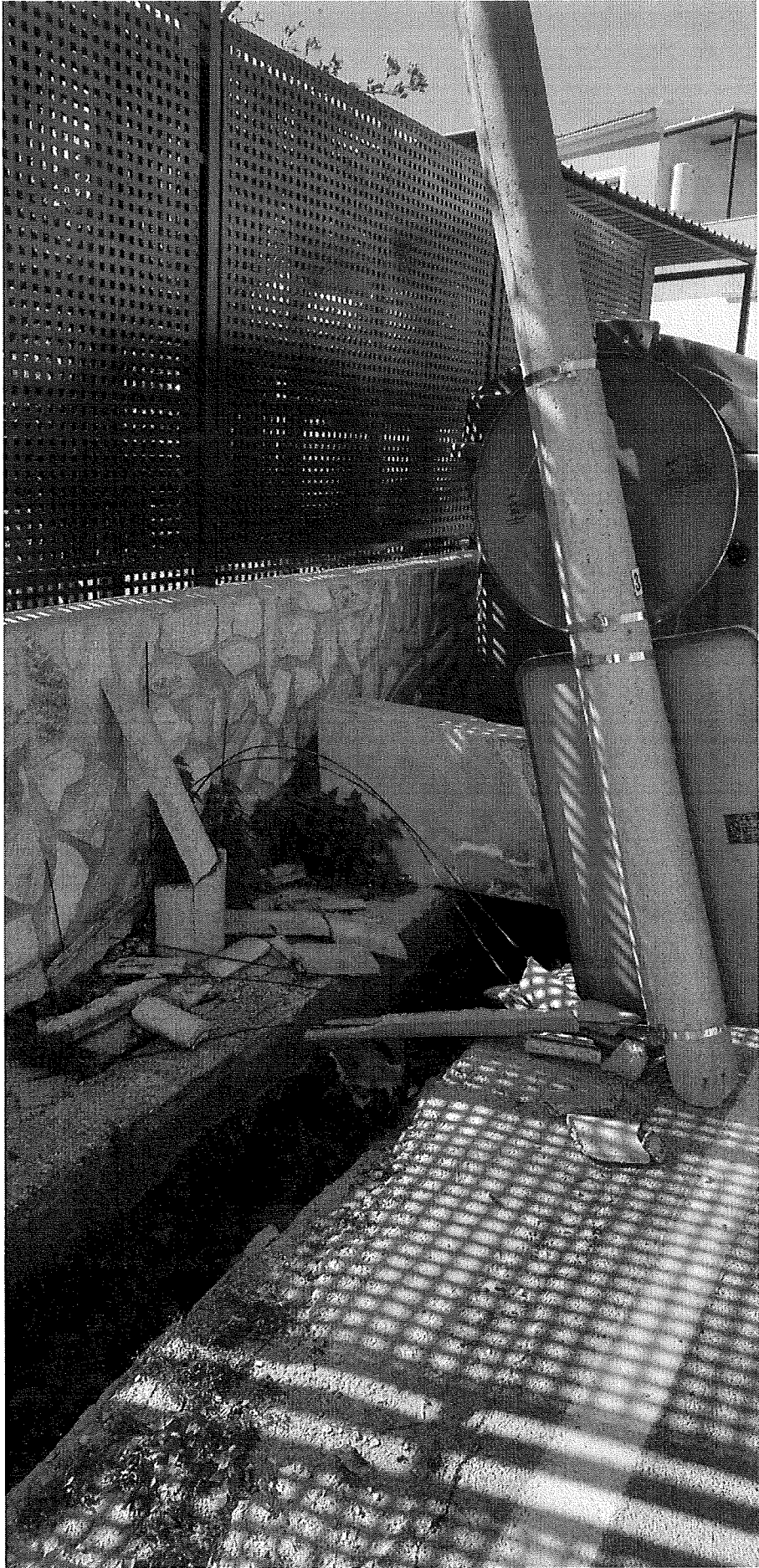
- 1.- Reposición urgente de la farola nº 31 que esta sin servicio desde el pasado 2 de Marzo.
- 2.- La revisión inmediata de todos esos postes, garantizando la seguridad de los mismos.
- 3.- Colocación de nuevos postes y luminaria, en sustitución de los antiguos y peligrosos postes de hormigón.













Fdo. Pedro José Ruipérez Mompéan

Vocal Grupo Popular en la Junta Municipal Rincón de Seca
Rincón de Seca (Murcia), a 17 Junio 2020